

## MÉXICO Y LAS MISIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LA ONU

### Por Embajador Sergio J. Romero Cuevas<sup>1</sup>

Desde hace varios lustros, hay un debate entre académicos, diplomáticos, militares y políticos sobre la conveniencia de que México participe en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (OMP) y los argumentos en pro y en contra son múltiples y, algunos de los primeros, muy, controversiales.

Sobre el particular, confieso que no sé a quién se le ocurrió informar al presidente Peña Nieto que la participación de nuestro país en estas Operaciones eran una *“novedad”* en nuestra política exterior y que, además, daría a nuestro país una *“posición preponderante”* entre los miembros de la comunidad internacional. Entonces, con bombo y platillos el presidente anunció en el seno de la Asamblea General de la organización global, que México sí va a participar en las OMP y definió algunas condiciones para hacerlo. Los medios de comunicación lo destacaron en sus primeras planas esta *“nueva”* política internacional del gobierno y quienes están en pro de nuestra presencia, lo celebraron, volviendo a insistir en que, con ello, **México se graduó, entró a las ligas mayores de la comunidad internacional.**

Ante estas afirmaciones tan desproporcionadas como falaces, me permití señalar en las redes sociales que nuestra participación en las OMP no es un hecho nuevo y para demostrarlo remití al lector a la historia reciente de nuestra región contigua, Centroamérica, recordando que cuando se firmaron los *“Acuerdos de Paz de El Salvador”* (suscritos en el Castillo de Chapultepec en abril de 1981, por el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, documentos que pusieron fin a la contienda armada en aquella nación hermana), las Naciones Unidas crearon la misión para El Salvador (ONUSAL), con la tarea de verificar el cumplimiento de los acuerdos mencionados.

El Gobierno de México, que decidió participar en la misma, explicó en un comunicado que: *“...La decisión asumida por el Gobierno de la República consecuente con su participación en el proceso de paz y en calidad y por tiempo limitado máximo hasta octubre próximo- se inscribe en la voluntad de México para coadyuvar a la plena pacificación y la recuperación del desarrollo de la hermana República de El Salvador...”*

En ese comunicado, asimismo, se destaca que la presencia mexicana estaba limitada a aportar ciento veinte elementos (de policía mexicana de varias corporaciones).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Embajador de México jubilado.

<sup>2</sup> Me tocó llevar a ese país parte de la dotación de policías y recorrer los sitios en los que estaban comisionados.

y que se decidió estar presente porque se trataba de un programa de la ONU, a petición expresa del Gobierno de El Salvador y del Frente Farabundo Martí y por ser el nuestro un país amante de la paz, así como “...*por la defensa de sus propios intereses nacionales, afectados de diversas maneras por un conflicto armado de muy larga duración en la región centroamericana...*”

Están ahí claramente definidos los elementos principales que deben normar nuestra presencia en las OMP:

- **misión autorizada por la instancia correspondiente de la ONU;**
- **a petición de las partes y,**
- **que nuestros legítimos intereses se vean afectados por el conflicto.**
- 

Me parece que quienes abonan de manera acrítica en pro de nuestra presencia en esas operaciones y que argumentan que ello **dará a México una mejor posición al seno de la comunidad internacional, pues participará en las decisiones del más alto nivel** (¿), están partiendo de premisas falsas, de toda falsedad.

En efecto, el prestigio y respeto del que México gozó durante muchas décadas en el seno de la comunidad global, no por su alineamiento con potencia alguna, ni por poner soldados a disposición del organismo. Este prestigio se tuvo gracias a nuestras posiciones en pro del respeto irrestricto de las normas del Derecho Internacional, a la observancia de los Principios Normativos de nuestra Política Exterior --felizmente inscritos en la Constitución General de la República--; forma de actuar ésta que nos permitió tener **independencia de criterio** - y, con ello, la capacidad de disentir-, lo que nos mereció el respeto de las dos grandes potencias en tiempos de la guerra fría, no obstante ser vecinos de los EEUU.

Los gobiernos de la derecha que han llegado a gobernar a nuestro país desde hace unas tres décadas, han soslayado la historia, y han llegado a declarar **que somos “aliados de los Estados Unidos”**, sin reparar en los daños que podrían ocasionar al país al convertirlo en blanco potencial de ataques de enemigos peligrosos y poderosos de ese gobierno.

Los principios de la política exterior no son, como suponen algunos neoliberales, una camisa de fuerza que nos limita. Por el contrario, son el camino que debe seguir guiando nuestra participación en el concierto internacional. Su vigencia no está a discusión y no es cuestión de “moda” mantenerlos en donde felizmente ya están inscritos. Debe entenderse que son producto natural de nuestra historia patria y que, además, **estos principios** que algunos consideran deben ser obviados, **están plasmados en la propia Carta de la ONU** como normas de observancia universal, lo que nos pondría en una situación incómoda ante la comunidad global si nos los brincamos o los sacamos de la Constitución.

Pretender que participemos en las OMP, como lo hacen algunos países, es ponernos al servicio de las peores causas de la humanidad, a ayudar en la convalidación de la política

y acciones unilaterales de las grandes potencias que se llevan a cabo fuera de las normas establecidas por la Carta de San Francisco.

En efecto, varias OMP han servido para tratar de recoger los “platos rotos” de intervenciones militares de los Estados Unidos, llevadas a cabo algunas de ellas sin la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU, y ya han pasado varios años y las fuerzas de la organización siguen presentes sin discutir siquiera la bondad que los llevó a involucrarse. Ejemplos recientes de estas situaciones: Afganistán, Iraq y Haití.

Para demostrar esta afirmación, citaré el caso del país caribeño: Desde el año 2000, en el mes de mayo, la oposición política al gobierno del presidente René Garcia Préval, que había participado en las elecciones legislativas y locales realizadas con la observación de la OEA, denunció un **fraude masivo del partido Fanmi Lavalas (Familia Avalancha, FL)** del expresidente Jean-Bertrand Aristide y exigió que estas se repitieran. **La OEA solamente detectó problemas menores en dos senadurías y, si mal no recuerdo, en una diputación.**

Se inició un proceso de negociación auspiciado por la OEA y, en noviembre de ese año, se celebraron elecciones presidenciales conforme a la Constitución haitiana, mismas que ganó Jean-Bertrand Aristide.

Los “*grandes partidos de oposición*” (¿), como llamaba la OEA a siglas sin contenido de ciudadanía, no participaron en ese último proceso electoral y, por tanto, también desconocieron el resultado. Exigían no solamente la repetición del proceso electoral de mayo y noviembre, sino la creación de un gobierno de transición colegiado en el que participaría el “*señor Aristide*”, con otros dos “presidentes”, pero sería la oposición la que designaría al primer ministro y al gabinete de gobierno. Esta propuesta está totalmente en contra de lo establecido por la Constitución de Haití sobre la designación del jefe de gobierno y su gabinete y era inaceptable para el mandatario y su partido, única Organización política verdaderamente nacional.

El que esto escribe, participó en el proceso de negociación que auspició la OEA entre 2002 y 2003, como Representante Especial del Secretario General César Gaviria Trujillo, para tratar de encontrar una salida política negociada y, después de poco más de un año de sonados fracasos -todos debidos al juego de la oposición y sus aliados del sector privado-, que cambiaban cada día lo acordado la víspera, renuncié al cargo, señalando que la negociación era una farsa y que lo que se estaba buscando era crear un ambiente de desestabilización que llevara a una nueva intervención militar de los EEUU.

El presidente Aristide, antes de terminar su primer mandato (también interrumpido por un golpe de Estado, situación que duró tres años), disolvió al ejército, así que ya no existiendo ese poder corrupto -que crearon los propios Estados Unidos cuando ocuparon ese país durante más de décadas-, fueron miembros de un grupo de elite del ejército estadounidense los que llegaron a casa del presidente y se lo llevaron a un país africano, en el año del Bicentenario de la independencia haitiana.

Poco antes de esta acción ilegal del gobierno de Estados Unidos, la CARICOM de manera insistente pidió a la ONU que se destacara una fuerza policial para defender a un presidente democráticamente electo, a quien grupos armados irregulares pretendían derrocar. La respuesta invariable de los EEUU y Francia fue que primero debía producirse un acuerdo entre el mandatario y la oposición, cosa que, como he señalado, era imposible.

Sin embargo, una vez que los marines sacaron a Aristide, a convocatoria de los EEUU, un día domingo, se reunió el Consejo de Seguridad y decidió crear la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), para sustituir a los soldados estadounidenses.

Brasil, Chile, Argentina, Bolivia, Guatemala, Uruguay, Paquistán, Bangladesh, entre otros países, aportaron contingentes de militares y policías.

La MINUSTAH está en Haití desde 2004, y se le acaba de prorrogar nuevamente su permanencia en ese país y cabe la pregunta: ¿para qué ha servido? Haití no era un país al borde de una guerra civil, como hicieron creer al mundo las cadenas noticiosas norteamericanas y el reportero de TELEVISIÓN Loret de Mola. Había inestabilidad, desde luego, pero creada para provocar la intervención extranjera, y los “*luchadores por la libertad*” que combatían al gobierno, no llegaban a un centenar, por cierto, no iban a ser capaces de vencer a Aristide y a la policía.

Así, los soldados y policías de la MINUSTAH siguen pasando unas largas y MUY BIEN remuneradas vacaciones en el Caribe.

Por cierto, hay que destacar que Haití está pagando con miles de muertos y decenas de miles de afectados que se contagiaron del Cólera que un soldado de Bangladesh trajo al país, y no obstante que se ha demostrado ese origen de la enfermedad, la ONU no ha reaccionado. Por ello, el gobierno haitiano ha iniciado una demanda ante una corte federal estadounidense para que el organismo asuma su responsabilidad.

¿Es en este tipo de misiones que vamos a participar? No, desde luego que no debemos involucrarnos.

También encontramos que existe una muy clara falta de información sobre el tema, como expongo a continuación: Hace tres o cuatro años, participé como expositor en un curso de seguridad nacional de la Secretaría de Marina de México y se tocó este tema de las OMP. Entre los estudiantes había un grupo de la SEMAR que se manifestó muy a favor de participar. Así que mi primera pregunta para ellos fue: ¿Para qué? La respuesta fue muy extraña: “*para obtener tecnología militar de punta*”. Mi segunda interrogante fue: ¿A dónde les gustaría participar? ¿Afganistán o Iraq? Respuesta: “**No, en Colombia**”. Y la tercera: ¿Cuál es el principal problema que enfrenta México? Respuesta: “*el crimen organizado*.”

Ante el tenor de las respuestas, hice las siguientes puntualizaciones:

- **El hecho de participar en las OMP no dará acceso a la tecnología militar de punta a los países que acompañen a la misión. Las grandes potencias militares no la comparten y, cuando ya es casi obsoleta, la venden;**
- **En Colombia existe un conflicto militar interno y no hay ninguna operación que patrocinen las Naciones Unidas en ese país (aunque es probable que cuando se alcance un acuerdo entre el gobierno y las FARC se tenga que implementar una misión para observar y garantizar el cumplimiento de lo acordado);**
- **El principal problema de México es la desigualdad social, la pobreza y la falta de oportunidades para sus ciudadanos y,**
- **Tener tecnología militar de punta no es ni debe ser una prioridad para nuestro país, amante de la paz y amigo de todos los pueblos de la tierra.**

Mi opinión no gustó mucho a los entusiastas, pero había que volverlos a la realidad nacional, ubicarlos en lo que es y ha sido nuestra historia. En vez de elevar los gastos de defensa y seguridad -lo creo firmemente-, hay que hacerlo en educación, salud y en la creación de empleos bien remunerados.

Por ello, afirmo que sí, se puede participar en las OMP de la ONU, pero no necesariamente con fuerzas militares de combate, sino con elementos que contribuyan a la creación de condiciones para la paz: médicos, enfermeras e ingenieros militares; policías civiles; personal del Servicio Exterior Mexicano; apoyo en tareas de búsqueda y rescate en el caso de desastres naturales y, sin que esta lista sea exhaustiva, apoyo en materia electoral.

Cabe agregar que, hace poco, Porfirio Muñoz Ledo se refirió a este tema, señalando algo muy relevante: México debe participar, con la gran experiencia que ha acumulado en materia de protección civil, en apoyo de los países que sufren embates de la naturaleza o de conflictos bélicos, antes de pensar en mandar soldados a aventuras que nada tienen que ver con nuestros intereses.

Para comentarios favor de escribir a: [info@diplomaticosescritores.org](mailto:info@diplomaticosescritores.org)